

Mes de febrero culmina con evidente reducción en tasa de homicidios.

Gracias al loable trabajo de la Fuerza de Tarea Conjunta, el mes de febrero del 2024 termina con una notoria reducción en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada en un 12.0, fruto de las arduas labores preventivas y operativas efectuadas a nivel nacional.

Así lo indica el trigésimo segundo informe de estadística delictiva, emitido por la Policía Nacional, el cual muestra los resultados semanales del trabajo mancomunado con las Fuerzas Armadas y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), bajo control de la Procuraduría General de la República (PGR).

En comparación con los primeros 23 días de febrero 2023, en febrero 2024 se evidencia una reducción de 6 homicidios en el periodo 2023-2024, equivalente a una reducción porcentual de 5.8%. En ese sentido, se informó que el motivo más común de los casos de muertes ha sido por conflictos sociales (riñas).

Los resultados obtenidos por la Fuerza de Tarea Conjunta han logrado cifras significativas en la reducción de los casos de robos y fortalecimiento del combate contra el microtráfico en todo el país.

– Resumen Ejecutivo de Estadísticas de Criminalidad.
[\(Descargar ahora\)](#)